

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37320** JOAQUÍN MONLLAU BARBERÀ, S.L.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 146/2011-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Guillermo Princep Ferrando contra Joaquín Monllau Barberà, S.L., dimanante de autos demandas 596/2010-A, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Joaquín Monllau Barberà, S.L. en situación de insolvencia por importe de 38.307,18 euros de principal, más la de 7.661,44 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084693-1